



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

LOTA, 11 de Diciembre de 2013
 DECRETO N° 3,164

VISTOS :

en sesion Ordinaria de fecha 10 de Diciembre de 2013, certificados N° 1.352 de Secretario Municipal.
 de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.
 Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

- a) Acuerdo de CONCEJO
- b) Presupuesto Año 2013.
- c) Ley N° 19.880 sobre bases
- d) D.F.L. 1 del 2006 de

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipa - lidad

DECRETO

Aprueba Modificación Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2013.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTO MILES	\$
03	01	003		Otros Derechos	4,500	
08	02	006		Rgtró. Multas Transito No Pagadas - Beneficio F.C.M.	4,333	
08	03	001		Participación Anual	41,000	
08	99	999		Otros	54,000	
15				Saldo Inicial de Caja	56,000	
TOTAL					159,833	

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO MILES	\$
21				Gastos en Personal	4,500	
22	04			Materiales de Uso o Consumo Corriente	13,000	
24	03	100		A Otras Municipalidades	4,333	
24	03	101	001	A Educacion	150,000	
26	01			Devoluciones	1,000	
29	04			Mobiliario y Otros	1,500	
29	05			Maquinas y Equipos	1,500	
TOTAL					175,833	

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	DISMINUC. MILES	\$
22	03			Combustible y Lubricantes	16,000	
TOTAL					16,000	

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
 SECRETARIO MUNICIPAL



VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
 ALCALDE



DIRECCION DE CONTROL

Distribución:
 Depto. Adm. y Finanzas
 Contraloría Regional
 Intendencia Regional
 Dirección de Control
 Secretario Municipal
 Archivo